

ANTONIO BERISTAIN, *IN MEMORIAM*

Conocí a Antonio Beristain hace unos años de la mano de Gregorio Peces-Barba. Desde entonces mantuvimos una cordial amistad. La creación de la Cátedra sobre Terrorismo y Víctimas con su nombre que tengo el honor de dirigir no hizo sino reforzar una relación que yo procuraba mantener en mis viajes a San Sebastian. Allí, en el Instituto de Criminología que él fundó, nos recibía con tanta vitalidad como amabilidad. Nos recomendaba, como hacen los viejos maestros, nuevas lecturas, nos regalaba alguna publicación y aunque uno fuera con otras preocupaciones, nos estimulaba intelectualmente con sus *derechos victimales*, una noción que a mí me recordaba al proceso de especificación de Bobbio, en relación con las víctimas y, eso sí, desde una óptica iusnaturalista. Él no compartía mi interpretación *bobbiana* y otorgaba a aquéllos “una calidad superior a los derechos humanos tradicionales” vinculada a ese “interés superior de la víctima” en el que tanto insistía. Dos días antes de su muerte, el pasado 29 de diciembre, recibí un pequeño texto, “Ellacuría y el interés superior de la víctima”, publicado en noviembre y acompañado de un “Querido José Manuel, con mi gratitud navideña”. Hoy lo leo con pena, con la pena de la certeza de la muerte que va a impedir, ya para siempre, que pueda seguir discutiéndole sus *derechos victimales*.

Antonio Beristain nació en Medina de Rioseco (Valladolid) el 4 de abril de 1924 en el seno de una familia de origen vizcaíno. Sacerdote jesuita, Catedrático de Derecho Penal, fundador del Instituto Vasco de Criminología, del que fue muchos años director, Antonio era sobre todo un hombre comprometido, entregado preferiría él. Amante del País Vasco sin ser nacionalista (“Es el país que más quiero”, manifestó una vez. “Aquí están mis grandes canciones y mis grandes lágrimas; es donde más disfruto y donde más sufro”) tuvo que vivir escoltado por la amenaza terrorista de la banda ETA, a la que combatió realzando el valor de sus víctimas. Nunca fue equidistante, ni ambiguo, pero tampoco sectario ni defendía penas o tratos inhumanos y degradantes para los victimarios. Denunció públicamente la hipocresía de la jerarquía católica vasca durante muchos años, incapaz de estar al lado, como era su obligación, de los más débiles, de los que sufrían, en este contexto, las



víctimas del terrorismo. Éstas, a través de colectivos representativos y relevantes, como Covite o las fundaciones José Luis López de la Calle, Manuel Broseta y Gregorio Ordóñez, se lo reconocieron públicamente con sus premios anuales.

Decía que su compromiso no le convertía en sectario porque nunca dudó de ningún demócrata, ni cultivó el principio de la sospecha o del recelo, ni estableció jerarquías en el lado de las víctimas. Para él todas eran iguales y todos los que las apoyábamos o trabajábamos por su mejor reconocimiento, también. Quizá esto sólo lo pueda hacer quien está en un estadio de altruismo y generosidad superior, alejado del rédito mezquino a corto plazo. Antonio Beristain estaba en el interés superior del más necesitado, en sus palabras, en esa “fuerza invencible que brota de la debilidad, de la vulnerabilidad, como la luz brota de las tinieblas”.

Descanse en paz.

JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ URIBES
*Director General de Apoyo a Víctimas del Terrorismo.
Ministerio del Interior. Gobierno de España*

